



Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA TUMULO.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 30 días del mes de enero del 2023.



Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal



Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA TUMULO.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 30 días del mes de enero del 2023.



LA UNIÓN
Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal



Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA TRASLADO DE CARNE.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 30 días del mes de enero del 2023.



Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal